CENSO EDUCATIVO 2020
CÉDULA BORRADOR

PERÚ Ministerio de Educación

CENSO EDUCATIVO 2020

EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA (ESFA)

7A

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"

IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- **Remita los datos por Internet:**
  Siga los pasos en la "Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet", disponible en escale.minedu.gob.pe

- **Utilice fuentes de información válidas**
  Para ésta cédula, los documentos fuente son:
  Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Legajo del Personal Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza el servicio/nivel educativo en su funcionamiento.

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

1. CÓDIGO MODULAR: ☐☐☐☐☐☐☐

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO PRINCIPAL: ☐☐☐☐☐☐

3. NOMBRE DEL SERVICIO / NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO DONDE SE UBICA EL LOCAL EDUCATIVO PRINCIPAL

100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

101. CARRERAS AUTORIZADAS QUE OFRECE LA ESCUELA

Nº	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CARRERA	Nº DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	DURACIÓN DE LA CARRERA	
					4 años	5 años
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

CÉDULA BORRADOR

102. ¿CUÁNTOS LOCALES EDUCATIVOS FILIALES O SEDES TIENE LA ESCUELA?

200. MATRÍCULA Y SECCIONES (Para II.EE. Públicas y Privadas)

201. MATRÍCULA EN FORMACIÓN ARTÍSTICA, POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN EDAD (Cumplida al 31 de marzo de 2020) (Sumar todos los turnos). Registrar la información del semestre académico 2020-I

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2020	TOTAL		CICLO																			
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Para los nacidos entre:	TOTAL																						
01/04/2004 al 31/03/2005	15																						
01/04/2003 al 31/03/2004	16																						
01/04/2002 al 31/03/2003	17																						
01/04/2001 al 31/03/2002	18																						
01/04/2000 al 31/03/2001	19																						
01/04/1999 al 31/03/2000	20																						
01/04/1998 al 31/03/1999	21																						
01/04/1997 al 31/03/1998	22																						
01/04/1996 al 31/03/1997	23																						
01/04/1995 al 31/03/1996	24																						
01/04/1990 al 31/03/1995	25-29																						
01/04/1985 al 31/03/1990	30-34																						
01/04/1980 al 31/03/1985	35-39																						
01/04/1975 al 31/03/1980	40-44																						
01/04/1970 al 31/03/1975	45-49																						
01/04/1965 al 31/03/1970	50-54																						
01/04/1960 al 31/03/1965	55-59																						
31/03/1960 y menos	60 y más																						

* Nota: Incluya a los estudiantes con algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE).

CENSO ESCOLAR 2020

202. MATRÍCULA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN EDAD
(Cumplida al 31 de marzo de 2020) (Sumar todos los turnos). Registrar la información del semestre académico 2020-I

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2020	TOTAL		CICLO																			
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Para los nacidos entre:	TOTAL																						
01/04/2004 al 31/03/2005	15																						
01/04/2003 al 31/03/2004	16																						
01/04/2002 al 31/03/2003	17																						
01/04/2001 al 31/03/2002	18																						
01/04/2000 al 31/03/2001	19																						
01/04/1999 al 31/03/2000	20																						
01/04/1998 al 31/03/1999	21																						
01/04/1997 al 31/03/1998	22																						
01/04/1996 al 31/03/1997	23																						
01/04/1995 al 31/03/1996	24																						
01/04/1990 al 31/03/1995	25-29																						
01/04/1985 al 31/03/1990	30-34																						
01/04/1980 al 31/03/1985	35-39																						
01/04/1975 al 31/03/1980	40-44																						
01/04/1970 al 31/03/1975	45-49																						
01/04/1965 al 31/03/1970	50-54																						
01/04/1960 al 31/03/1965	55-59																						
31/03/1960 y menos	60 y más																						

* Nota: Incluya a los estudiantes con algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE).

203. MATRÍCULA EN FORMACIÓN ARTÍSTICA, POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN CARRERA

CARRERA		TOTAL		CICLO																			
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
COD.	DENOMINACIÓN	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																							
01	ARTES PLÁSTICAS																						
02	ARTES ESCÉNICAS																						
03	MÚSICA																						
04	DANZA																						
05	FOLKLORE																						
06	OTRO Especifique																						
07	OTRO Especifique																						
08	OTRO Especifique																						

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

MINEDUC

204. MATRÍCULA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN CARRERA

CARRERA		TOTAL		CICLO																			
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
COD.	DENOMINACIÓN	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																							
01	ARTES PLÁSTICAS																						
02	ARTES ESCÉNICAS																						
03	MÚSICA																						
04	DANZA																						
05	FOLKLORE																						
06	OTRO Especifique																						
07	OTRO Especifique																						
08	OTRO Especifique																						

✱ Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 202.

205. POSTULANTES E INGRESANTES EN FORMACIÓN ARTÍSTICA, POR SEXO, SEGÚN CARRERA

CARRERA		SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I			
		POSTULANTES		INGRESANTES	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	H	M	H	M
TOTAL					
01	ARTES PLÁSTICAS				
02	ARTES ESCÉNICAS				
03	MÚSICA				
04	DANZA				
05	FOLKLORE				
06	OTRO Especifique				
07	OTRO Especifique				
08	OTRO Especifique				

206. POSTULANTES E INGRESANTES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, POR SEXO, SEGÚN CARRERA

CARRERA		SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I			
		POSTULANTES		INGRESANTES	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	H	M	H	M
TOTAL					
01	ARTES PLÁSTICAS				
02	ARTES ESCÉNICAS				
03	MÚSICA				
04	DANZA				
05	FOLKLORE				
06	OTRO Especifique				
07	OTRO Especifique				
08	OTRO Especifique				

COPIA NO OFICIAL

207. INGRESANTES EN FORMACIÓN ARTÍSTICA, POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO DE 2020 / SEMESTRE 2020-I																	
		15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y más
Hombre																			
Mujer																			

✱ Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en la columna "Ingresantes" de la tabla 205.

208. INGRESANTES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO DE 2020 / SEMESTRE 2020-I																	
		15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y más
Hombre																			
Mujer																			

✱ Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en la columna "Ingresantes" de la tabla 206.

209. MATRÍCULA EN FORMACIÓN ARTÍSTICA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA, POR SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD (NEE)		DENOMINACIÓN			
		FORMACIÓN ARTÍSTICA		EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
		H	M	H	M
TOTAL					
Discapacidad Física o Motora 1/					
Discapacidad Intelectual 2/	Retardo mental leve				
	Retardo mental moderado				
Trastorno del Espectro Autista 3/					
Discapacidad Visual 4/	Baja visión				
	Ceguera				
Discapacidad Auditiva 5/	Hipoacusia				
	Sordera total				
Otra NEE.					
Ninguna NEE. (Anote el número de alumnos que NO presentan NEE)					

Nota:

1/ Dificultad permanente para realizar actividades convencionales que implican el movimiento, así como destreza de alguna o varias partes del cuerpo. Por ejemplo: Parkinson, esclerosis múltiple, poliomielitis, lesiones medulares, amputaciones, entre otras.

2/ Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, lo que genera consecuencias en las habilidades sociales, conceptuales y prácticas, aprendidas para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana y que engloban aspectos personales, escolares, laborales comunitarios, etc.

3/ Trastorno del desarrollo neurológico que se caracteriza por presentar deficiencias persistentes en la comunicación verbal y no verbal, en la interacción social en diversos contextos, y problemas en la conducta como formas de actividad restrictivas, repetitivas y estereotipadas, de restricción de los intereses y de la actividad en general, en los que destaca la rigidez y rutina para un amplio espectro de formas de comportamiento en actividades nuevas, en los hábitos familiares y a las formas de juego.

4/ La discapacidad visual puede limitar a las personas en la realización de tareas cotidianas y afectar su calidad de vida, así como sus posibilidades de interacción con el mundo circundante.

- **Baja visión:** Visión insuficiente, aún con los mejores lentes correctivos, para realizar una tarea deseada.
- **Ceguera:** ausencia total de la visión o si se percibe la luz, no es útil para la orientación.

5/ Personas con discapacidad auditiva o personas sordas: Son aquellas personas a quienes se les ha reconocido por tal motivo un grado de desventaja y a consecuencia de ello encuentran en su vida cotidiana barreras de comunicación o que, en caso de que las hayan superado, requieren medios y apoyo para su realización.

- **Hipoacúsicos**: Personas con audición deficiente que puede ser leve, moderada o severa. Pueden tener alteraciones en la, o en la reestructuración del lenguaje, pero con la ayuda de prótesis auditivas audífonos pueden desarrollar una vida normal. Es posible adquirir el lenguaje oral por la vía auditiva.
- **Sordera total**: Persona con pérdida auditiva total, la información la recibe por la vía visual. Imposibilidad de adquirir el lenguaje oral por vía auditiva.

CIUDADANO

210. MATRICULA EN FORMACIÓN ARTÍSTICA POR EDAD Y SEXO, SEGÚN TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIONES EN EDUCACIÓN (Ley N° 28592)

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	TOTAL		EDAD															
	HOMBRE	MUJER	15		16		17		18		19		20		21		22	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																		
Estudiantes beneficiados con el Registro único de víctimas (RUV): Víctimas directas																		
Estudiantes beneficiados con el Registro Especial de beneficiados en Educación (REBRED): Transferencias de beneficios																		
Otros Programas del Estado																		
Estudiante no beneficiado																		

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	EDAD																			
	23		24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 y más	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																				
Estudiantes beneficiados con el Registro único de víctimas (RUV): Víctimas directas																				
Estudiantes beneficiados con el Registro Especial de beneficiados en Educación (REBRED): Transferencias de beneficios																				
Otros Programas del Estado																				
Estudiante no beneficiado																				

Nota: El total de esta tabla debe ser igual a la tabla 201

211. MATRICULA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA POR EDAD Y SEXO, SEGÚN TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIONES EN EDUCACIÓN (Ley N° 28592)

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	TOTAL		EDAD															
	HOMBRE	MUJER	15		16		17		18		19		20		21		22	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																		
Estudiantes beneficiados con el Registro único de víctimas (RUV): Víctimas directas																		
Estudiantes beneficiados con el Registro Especial de beneficiados en Educación (REBRED): Transferencias de beneficios																		
Otros Programas del Estado																		
Estudiante no beneficiado																		

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	EDAD																			
	23		24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 y más	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																				
Estudiantes beneficiados con el Registro único de víctimas (RUV): Víctimas directas																				
Estudiantes beneficiados con el Registro Especial de beneficiados en Educación (REBRED): Transferencias de beneficios																				
Otros Programas del Estado																				
Estudiante no beneficiado																				

Nota: El total de esta tabla debe ser igual a la tabla 202

MINEDU

212. MATRÍCULA EN FORMACIÓN ARTÍSTICA, POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN LENGUA ORIGINARIA QUE DOMINA (Cumplida al 31 de marzo de 2020) (Sumar todos los turnos). Registrar la información del semestre académico 2020-I

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA LENGUA	TOTAL		CICLO																			
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	TOTAL																						
01	Castellano																						
02	Quechua																						
03	Aymara																						
04	Ashaninka																						
05	Awajún																						
06	Otras																						

✱ Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la tabla 201

213. MATRÍCULA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN LENGUA ORIGINARIA QUE DOMINA (Cumplida al 31 de marzo de 2020) (Sumar todos los turnos). Registrar la información del semestre académico 2020-I

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA LENGUA	TOTAL		CICLO																			
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	TOTAL																						
01	Castellano																						
02	Quechua																						
03	Aymara																						
04	Ashaninka																						
05	Awajún																						
06	Otras																						

✱ Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la tabla 202

CÉDULA BORRADOR

214. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES EN FORMACIÓN ARTÍSTICA POR CICLO, SEGÚN TURNO

TURNO	TOTAL	CICLO									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
TOTAL											
Mañana											
Tarde											
Noche											

✻ Solo registre el número de secciones que tiene, por ciclo de estudio según turno

215. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA POR CICLO, SEGÚN TURNO

TURNO	TOTAL	CICLO									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
TOTAL											
Mañana											
Tarde											
Noche											

✻ Solo registre el número de secciones que tiene, por ciclo de estudio según turno

216. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES, SEGÚN LA REGIÓN DE PROCEDENCIA

REGIONES		PORCENTAJE
01	AMAZONAS	
02	ANCASH	
03	APURÍMAC	
04	AREQUIPA	
05	AYACUCHO	
06	CAJAMARCA	
07	CALLAO	
08	CUSCO	
09	HUANCAVELICA	
10	HUÁNUCO	
11	ICA	
12	JUNÍN	
13	LA LIBERTAD	

REGIONES		PORCENTAJE
14	LAMBAYEQUE	
15	LIMA	
16	LORETO	
17	MADRE DE DIOS	
18	MOQUEGUA	
19	PASCO	
20	PIURA	
21	PUNO	
22	SAN MARTÍN	
23	TACNA	
24	TUMBES	
25	UCAYALI	
TOTAL		100 %

NOTA : Complete sólo las regiones de donde provengan (migración) los estudiantes matriculados para estudios en la ESFA.
Si todos son de la misma región, coloque 100% en la fila correspondiente.
La sumatoria de los porcentajes debe ser igual a 100%

Nota: Considere a todos los estudiantes matriculados de la misma región y de las otras regiones de procedencia.

CIDUEA - PROYECTO

300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS (Para II.EE. Públicas y Privadas)

En esta tabla, **REGISTRE** a todo el personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo que se encuentre laborando en el servicio/nivel educativo durante el periodo de reporte del censo educativo.
(**EXCLUYA** al personal que se encuentre haciendo uso de licencia y a los que han sido destacados a otra IE/DRE/UGEL)

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa: DOCENTES: ADMINISTRATIVOS:

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

												G. Pública			Solo si marcó el COD. 01, 02 o 03 en la pregunta 313				G. Pública			G. Pública			
301.		302.		303.	304.	305.	306.	307.	308.	309.	310.	311.	312.	313.	314.	315.	316.	317.	318.	319.	320.	321.	322.	323.	324.
Nº	Apellidos y Nombres (Sólo de uso referencial para el llenado de la ficha)	Documento de Identidad 302.1 Tipo	Documento de Identidad 302.2 Número	Tipo de Personal	Edad	Sexo	Lengua Materna	¿Domina una lengua originaria? Sí - No (Si responde NO, pase a la pregunta 309)	Lengua originaria que domina	¿Qué otros idiomas o lengua originaria domina?	Fuente de Financia-miento	Condición Laboral	Modalidad de Contrato	Máximo Nivel Educativo Alcanzado	Especialidad Pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda Especialidad	Estudios de Postgrado en Pedagogía	Tiempo de Servicio (en años)	Años de Experiencia Laboral	Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	Escala Magisterial	Función o Cargo	Situación en Cargo Directivo	Licencia o Destaque
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									

*** Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 11**

CENSO DE PRUEBA

300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

	G. Pública																			
	325.	326.	327.										328.				329.			330.	331.
			Ciclos Atendidos Marque con una "X", según corresponda										Conocimiento de Inglés				Certificación de Inglés			Enseña idioma Inglés en el ESFA	¿Tiene algún conocimiento de las TICs?
																		Si Tiene			
Nº	Jornada Laboral según Nombramiento o Contrato	Tiene secciones a cargo Sí - No	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	No Sabe	Habla	Lee	Escribe	No Tiene	Nacional	Inter-nacional	Sí - No	Sí - No
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

✱ Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 11

TABLAS DE CÓDIGOS

Tabla de Lenguas

COD.	Descripción
01	Castellano
Lenguas originarias del Perú	
02	Achuar
03	Aimara
04	Amahuaca
05	Arabela
06	Asháninka
07	Asheninka
08	Awajún
09	Bora
10	Kapanawa
11	Cashinahua
12	Kawki
13	Chamikuro
14	Ese eja
15	Harakbut
16	Iñapari
17	Ikuitu
18	Iskonawa
19	Jaqaru
20	Kakataibo
21	Kakinte (caquinte)
22	Kandozi-Chapra
23	Kukama-Kukamiria
24	Madija (culina)
25	Maijiki
26	Matsés
27	Matsigenka
28	Munichi
29	Murui-muinani
30	Nanti
31	Nomatsigenga
32	Ocaina
33	Omagua
34	Quechua
35	Resigaro
36	Secoya
37	Sharanahua
38	Shawi
39	Shipibo-Konibo
40	Shiwilu
41	Taushiro
42	Tikuna (ticuna)
43	Urarina
44	Wampis
45	Yagua
46	Yaminahua
47	Yanesha
48	Yine
49	Yora (Nahua)
50	Otra
Lengua extranjera	
51	Alemán
52	Inglés
53	Italiano
54	Japonés
55	Portugués
56	Ruso
57	Francés
58	Otra lengua extranjera

302.1 Tipo de documento de Identidad

NOTA:
- Para tipo "01" el número de documento debe tener 8 dígitos.
- Para tipo "02" o "03" el número de documento debe tener 12 dígitos.

COD.	Descripción
01	D.N.I.
02	Carnet de extranjería
03	Pasaporte

303. Tipo de Personal

COD.	Descripción
01	Docente
02	Administrativo

305. Sexo

COD.	Descripción
H	Hombre
M	Mujer

306. Lengua Materna

"Lengua Materna" es la lengua en la que se aprendió a hablar en su niñez. Utilice los códigos de la tabla de lenguas

308. Lengua Originaria

Se entiende por lengua originaria del Perú a todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional - Ley 29735. art. 3 del 02-07-2011. Utilice los códigos (02 al 50) de la tabla de lenguas.

Copia de Escritorio

TABLAS DE CÓDIGOS

310. Fuente de Financiamiento

NOTA: Para las II.EE. privadas (particular), el código a marcar es "06"

COD.	Descripción
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)
03	Municipalidad
04	Gobierno Regional
05	APAFA
06	Otra fuente Privada

311. Condición Laboral

COD.	Descripción
01	Nombrado
02	Contratado

312. Modalidad de Contrato

COD.	Descripción
CONTRATO PÚBLICO	
01	A plazo fijo Decreto Legislativo 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	CAS - D.Leg. 1057
04	Contrato D.Leg. 276
05	Contrato Ley 30328
06	Contrato Ley 30512
07	Otra modalidad
CONTRATO PRIVADO	
08	A plazo indefinido (Permanente)
09	Plazo fijo (Tiempo determinado)
10	A tiempo parcial (por horas)
11	Locación de Servicios/Honorarios
12	Otra modalidad

313. Máximo Nivel Educativo Alcanzado

COD.	Descripción
ESTUDIOS PEDAGÓGICOS	
01	Concluidos con título
02	Concluidos sin título
03	No concluidos
ESTUDIOS SUPERIORES NO PEDAGÓGICOS	
04	Concluidos con título
05	Concluidos sin título
06	No concluidos
07	Secundaria
08	Primaria

314. Especialidad del Título Pedagógico Optado. (Sólo para personal docente)

COD.	Descripción
01	Educación Inicial
02	Educación Primaria
03	E.I. Intercultural Bilingüe
04	E.P. Intercultural Bilingüe
05	Educación Básica Alternativa
06	Educación Especial
07	Educación Física
08	Educación Artística
09	E.S. Lengua y Literatura
10	E.S. Comunicación
11	E.S. Matemática y Física
12	E.S. Matemática
13	E.S. CC.SS. y Filosofía
14	E.S. Ciencias Sociales
15	E.S. Ciencias Naturales
16	E.S. Ciencia Tecnología y Ambiente
17	E.S. Alimentación y Nutrición
18	E.S. Biología y Química
19	E.S. Historia y Geografía
20	E.S. CC.HH. Sociales
21	E.S. Idioma Inglés
22	E.S. Educación Religiosa
23	E.S. Educación Familiar
24	E.T. Artes Industriales
25	E.T. Artesanía
26	E.T. Agropecuaria
27	E.T. Construcción en Madera
28	E.T. Computación e Informática
29	E.T. Carpintería / Ebanista
30	E.T. Electricidad
31	E.T. Electrónica
32	E.T. Ebanistería
33	E.T. Industria del Vestido
34	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Alta Costura
35	E.T. Industria del Vestido y Alta Costura
36	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Artes
37	E.T. Industria Alimentaria
38	E.T. Mecánica Automotriz
39	E.T. Mecánica de Producción
40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
41	E.T. Textilería
42	Otra Pedagógica

315. Tipo de institución

COD.	Descripción
01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)
02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)
03	Universidad Privada
04	Universidad Pública

316. Segunda Especialidad

Utilice las especialidades de la tabla de códigos 314.

317. Estudios de Postgrado en Pedagogía

COD.	Descripción
ESTUDIOS DE MAESTRÍA	
01	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos
04	Sin Maestría
ESTUDIOS DE DOCTORADO	
05	Concluidos con grado
06	Concluidos sin grado
07	En proceso / No concluidos
08	Sin Doctorado

318. Tiempo de Servicio

Solo personal Nombrado. Tiempo contado expresado en años desde su fecha de Nombramiento.

319. Años de Experiencia Laboral

Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (P. 303).

320. Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo

Anote el N° de años de experiencia prestando servicios en este servicio/nivel educativo por el tipo de personal que se está registrando (P. 303).

321. Escala Magisterial

COD.	Descripción
01	Primera Escala Magisterial: Dos (2) años.
02	Segunda Escala Magisterial: Dos (2) años.
03	Tercera Escala Magisterial: Tres (3) años.
04	Cuarta Escala Magisterial: Tres (3) años.
05	Quinta Escala Magisterial: Tres (3) años.
06	Sexta Escala Magisterial: Tres (3) años.
07	Séptima Escala Magisterial: Cuatro (4) años.
08	Octava Escala Magisterial: Hasta el momento de retiro de la carrera.

322. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)

COD.	Descripción
DOCENTES	
01	Director General
02	Sub Director
03	Jefe de departamento
04	Jefe de área
05	Jefe de unidad administrativa
06	Jefe de unidad académica
07	Jefe de unidad académica inicial
08	Jefe de unidad académica Primaria
09	Jefe de unidad académica Secundaria
10	Jefe de área de formación artística
11	Secretario General
12	Secretario Académico
13	Docente por horas
14	Coordinador/Asesor
15	Otro docente o jerarquico
ADMINISTRATIVOS	
16	Psicólogo
17	Trabajo social / Servicio social
18	Personal de Salud
19	Administrador o contador
20	Otro personal profesional
21	Auxiliar de Biblioteca
22	Auxiliar de Laboratorio
23	Secretaria u Oficinista
24	Coordinador de Taller
25	Asistente Administrativo
26	Personal de Servicio - Mantenimiento
27	Personal de Servicio - Cocina
28	Personal de Servicio - Limpieza
29	Personal de Servicio - Portero
30	Personal de Servicio - Vigilante
31	Personal de servicio - Otro
32	Otro personal No profesional

323. Situación en el Cargo Directivo

COD.	Descripción
01	Titular ratificado por evaluación excepcional 2014
02	Titular designado por evaluación de acceso 2015, 2016 y 2018
03	Titular otro
04	Encargado por función, sin documento formal de la encargatura
05	Encargado

324. Licencia o Destaque

COD.	Descripción
01	Persona que se enuentra cubriendo una plaza por licencia
02	Persona que viene destacado desde otra I.E./DRE/UGEL
03	No Aplica

325. Jornada Laboral (Nombramiento/Contrato)

COD.	Descripción
40	40 horas
30	30 horas
24	24 horas
20	20 horas
19	Menos 20 horas

BORRADOR

DATOS DEL DIRECTOR(A) / RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.
La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR (A)

CÉDULA BORRADOR